



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 26, fecha: martes, 06 de Febrero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

PROCESO DE SELECCIÓN PLAZA LABORAL PEON DE SERVICIOS MULTIPLES

399

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE LA PLAZA LABORAL PEON DE SERVICIOS MULTIPLES en ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal conforme a la LEY 20/2021.

El día 24 de enero de 2.024, a las 10:00 horas en el edificio del Ayuntamiento de Quer (Guadalajara) se constituyó la Comisión de Selección de la Convocatoria y Proceso de Selección por CONCURSO en ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal conforme la Ley 20/2021, para valorar los méritos de los participantes.

Miembros	Identidad
Presidencia	Raquel Coronado Sanz.
Vocalía primero	Gemma Yebra González
Vocalía segundo	María Jesús Cano Escribano.
Vocalía tercero.	M. Rosa Jiménez Morales (Ausente)
Secretaría	María Milagros Centenera Benito.

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de las alegaciones formuladas POR :IVAN PEREZ ANOS / BELEN RUIZ -ROSO MARTIN MOYANO.

Se rectifica el acta de fecha 10/01/2.024. Don Ivan Perez Anos y Don Carlos Alonso Recuero obtienen la misma puntuación solamente se corrige la posición de los puntos y Belén Ruiz- Roso obtiene la puntuación que consta abajo.

FORMACION

EXPERIENCIA



Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	GRADO EN ALBAÑILERIA, SOLDADURA Y/O CALDERERÍA	PREVEN RIESGOS LABORALES	FITOSA NITARIOS	CURSO FORMACION	TOTAL FORMACION	ADM. (Quer)	ADM Distinta de Quer	Empresa privada	Categoría inferior en Quer	Categoría inmediatamente inferior en Quer	Por servicios prestados como personal categoría inferior en empresa privada	Ttotal (Experiencia profesional) Privada y pública	TOTAL CONCURSO.
1	IVAN PEREZ ANOS	0902	20	2	2	15	39	75,5			8			60	99
2	MILAGROS AYUSO	0313					0		11,70	0,20				11,90	11,90
3	JUAN CARLOS FUENTES CALLEJA	0312		2	2		4							0	4
4	CARLOS ALONSO RECUERO	1746			2		2	6		0,78			19,70		28,48
5	GUSTAVO PAJARES LOPEZ	0320		2	2		4		19,20	0,6				19,80	23,80
6	BELEN RUIZ - ROSO MARTIN MOYANO	0314		2			2		24,02						26,01
7	ELENA PUIGMITJA COB			2					0,30						2,30
8	MARIA ROSA SAN ANTONIO MARTINEZ	0461					0	9							9

Una vez examinadas las reclamaciones formuladas, el Tribunal Calificador emitirá y publicará la valoración definitiva de los aspirantes con el correspondiente desglose. El aspirante con mayor puntuación será propuesto a la Alcaldía como aspirante que ha superado el proceso selectivo a los efectos de formalizar el correspondiente contrato de trabajo, propuesta que en ningún caso podrá exceder del número de plazas convocadas. La valoración y propuesta definitiva del Tribunal Calificador podrá ser recurrible en alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.

El día 24 de enero de 2024 estuvo reunida la comisión de selección desde las 10:00 horas hasta 10:30 las horas, dando por terminada la comisión de selección a esa misma hora. En Quer en la fecha que consta al margen.

En Quer, 31 de enero de 2024, El Alcalde-Presidente, fdo. Jose Miguel Benitez Moren